



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION SIMPLIFICADA
No. LSO-826043999-033-2025

PARA LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GENERAL JOSE ZAZUETA (ENTRE CALLE GREGORIO RUIZ Y CALLE LAURO VILLA), COLONIA ENCINOS, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

Acta que se formula siendo las **13:30** horas, del día **22 de octubre de 2025**, fecha y hora señalada para que tenga lugar el acto de Junta de Aclaraciones objeto de la Licitación Simplificada número LSO-826043999-033-2025, relativo a la Obra: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GENERAL JOSE ZAZUETA (ENTRE CALLE GREGORIO RUIZ Y CALLE LAURO VILLA), COLONIA ENCINOS, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

En atención a lo anterior, se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicada en Calle de las Peñas No. 47, en la Sala de Juntas del Departamento de Contratos y Licitaciones, Planta Alta, Colonia Pueblo Nuevo, Nogales Sonora, las personas físicas, morales y funcionarios que suscriben el presente documento, con el objeto de realizar las aclaraciones que se consideren necesarias para la preparación de las proposiciones de la licitación en referencia y que formaran parte integrante de la misma.

Preside este acto la Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Nogales Sonora, quien hace del conocimiento general que los recursos con los cuales se realizará la presente licitación son Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2025, conforme a oficio No. 0376-JPHR-2025 de fecha 18 de febrero de 2025, emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Nogales Sonora. Por lo cual la Normatividad aplicable es la Legislación Estatal.

Se da a conocer lo siguiente:

Se da conocer que NO se recibieron preguntas por parte de los licitantes al correo electrónico proporcionado por la convocante en las bases de la licitación simplificada, con respecto a las bases de la licitación, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato; Y que SI se presentan preguntas por parte de los licitantes que asistieron al acto, conforme a lo siguiente:

I.- PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Pregunta No.1.-Durante la visita al lugar de los trabajos se detectó que vienen marcadas varias áreas requeridas a demoler para atender proyecto; pero se aprecia que un área existe una rampa para minusválidos para lo cual se tendría que considerar modificar proyecto para lograr empatar niveles con los pavimentos existentes; ¿y en su caso la posible construcción de muros de contención, se podrá considerar en el catálogo de conceptos?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION SIMPLIFICADA
No. LSO-826043999-033-2025

PARA LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GENERAL JOSE ZAZUETA (ENTRE CALLE GREGORIO RUIZ Y CALLE LAURO VILLA), COLONIA ENCINOS, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

Respuesta a Pregunta No.1.- Se hace la aclaración a los licitantes que se deberá atender conforme a lo solicitado en el catalogo de conceptos proporcionado por la convocante; y que, una vez contratado los trabajos, se deberá dar atención a lo expuesto con la supervisión designada por la convocante para determinar la construcción de muros de contención y Re proyección de niveles en su caso, para cumplir con proyecto.

I.- ACLARACIONES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO:

Aclaración No. 1.- *Que atendiendo lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2025 en su sección XVI, Otros servicios, Artículo 121, Fracción VI, que dispone lo siguiente:*

VI.- Por los servicios de vigilancia, inspección y control que las leyes encomiendan al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental Municipal, los contratistas con quienes se celebre contrato de obra pública y servicios relacionados con las mismas, pagarán un derecho equivalente al 3 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo.

Por lo que atendiendo lo anterior, se aclara a todos los licitantes que deberán considerar en su PROPUESTA ECONOMICA: DOCUMENTO PE-1(OBLIGATORIO): Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajos, lo correspondiente al 3 al millar (0.30%) a cargos adicionales.

Aclaración No. 2.- *Que todas las menciones en cuanto a modelos y/o marcas de los diferentes insumos en la descripción de los conceptos son solo a manera de referencia en cuanto a especificaciones y calidad, por lo tanto, el licitante podrá proponer cualquier otra similar.*

Se hace constar que todo lo aclarado anteriormente deberá de ser considerado por parte del licitante en la elaboración de su propuesta.

Además, se da a conocer que esta reunión será la primera y única Junta de Aclaraciones, al haberse aclarado todas las dudas por parte de los licitantes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto de junta de aclaraciones, siendo las 13:51 horas del día 22 de octubre de 2025, se firma la presente para todos los efectos legales a que haya lugar.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION SIMPLIFICADA
No. LSO-826043999-033-2025

PARA LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE GENERAL JOSE ZAZUETA (ENTRE CALLE GREGORIO RUIZ Y CALLE LAURO VILLA), COLONIA ENCINOS, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA.

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
Nombre: ING. JORGE IGNACIO MEDINA ESQUEDA Cargo: Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Nogales Sonora.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE Y SU REPRESENTANTE EN ACTO	FIRMA DE ASISTENCIA
Licitante 1: PAULINA ARZATE VERDUGO Representante en acto: Ing. Paulina Arzate Verdugo	
Licitante 2: ESTEBAN ROBERTO MORENO LASTRA Representante en acto: C. Esteban Roberto Moreno Lastra	
Licitante 3: ELOY ALBERTO RIVERA ARVIZU Representante en acto: Ing. Eloy Alberto Rivera Arvizu	

INVITADOS AL ACTO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
1.- Nombre: Ing. Otilia Verence Verdugo Castro Cargo: Director de Infraestructura Urbana y Obras Públicas del Municipio de Nogales Sonora.	
2.- Nombre: Ing. Carlos Mosqueira Talamante Cargo: Coordinador de Obra Pública del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Nogales Sonora.	

